

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 265

Miércoles 7 de octubre de 2020

Sec. II.A. Pág. 85053

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

11892 Real Decreto 892/2020, de 6 de octubre, por el que se adjudica plaza vacante de segunda categoría de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic, Fiscalía Provincial de Barcelona a don Juan Ramón Menac Comas.

A propuesta del Ministro de Justicia, vista la formulada por la Fiscalía General del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41.4 de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal, y en el artículo 355 bis de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de octubre de 2020,

Vengo en adjudicar plaza vacante de la segunda categoría de la Fiscalía de Área de Manresa-Igualada-Vic, Fiscalía Provincial de Barcelona a don Juan Ramón Menac Comas, quien por Orden de 24 de septiembre de 2020 quedó adscrito a la citada Fiscalía.

Dado en Madrid, el 6 de octubre de 2020.

FELIPE R.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

El Ministro de Justicia,
JUAN CARLOS CAMPO MORENO